



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax: 964580348
www.moncofa.com
personal@moncofa.com

Anuncio resultados del primer ejercicio, fecha de revisión de exámenes y fecha y lugar de realización de las pruebas físicas del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de agentes policía local.

El día 19 de abril de 2016 se realizó la primera prueba del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de agentes de policía local. Conforme las sesiones de corrección realizadas por el tribunal, las puntuaciones resultantes son:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
JARA BRAS, JOSE LUIS	27.33
JUÁREZ SOS, MANUEL	33.66
JULIA JULIA, PASCUAL	27.33
LAZARO TORRALBA, FRANCISCO MANUEL	48
LLORET MOLINA, ERIC	39
LOPEZ PEREZ, VICENTE	31.33
MANZANA SANZ, ROSA MARÍA	20
MARCO SERRANO, ALEJANDRO	45
MARTI CUBEDO, WENCESLAO	39.33
MARTÍ LÓPEZ, LAURA	26
MARTINEZ LLINARES, ANTONIO	39
MILLAN MORILLA, LAURA	36.66
MIRALLES PAJARES, ELOY	37
MIRAVET MOLINER, ALBERTO	41
MONTESINOS NOHALES, SERGIO SIGFRIDO	31
MORENO ALBAFULL, ALEJANDRO	44.66
MORENO PILLO, SERGIO	42.66
MUÑOZ MURIA, FRANCISCO JOSE	29.33
MUÑOZ TORRECILLA, CRISTIAN	41.33
MURGUI YUSA, CARLOS	40
NAVARRO BARQUERO, LAMBERTO	19.33
NAVARRO FABRI, AGUSTÍN	24.33
NAVARRO HUESO, JOSE	30.33
OLIVER BOIX, NEREA	23.33
ORTIZ CARRILLO, JUAN JOSE	30
PARDO REVERON, LORENA	24
PARRON SORRIBAS, ANTONIO	35.66
PEÑA LATORRE, ALONSO	28.33
PERALTA MARTINEZ, JAVIER	40
RAMS SALAS, JOSE CARLOS	26
RODRIGUEZ PEREZ, KEVIN	40.66
RUEDA GARCIA, JUAN ANTONIO	44.66



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1

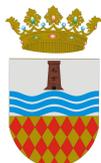
12593 Moncofa

Tel. 964580421 Fax: 964580348

www.moncofa.com

personal@moncofa.com

RUIZ CEREZUELA, ANGEL	28.66
SALVADOR GASCON, RAFAEL	28.33
SANTAMARIA GOMEZ, JOSE MANUEL	31
SOLER MARTINEZ, VANESA	43
SOLSONA CELMA, ISAAC	26.66
TERESA FENOLLOSA, JOSE VICENTE	34.66
TERUEL COTO, JORGE	44
TORRES JUAN, PABLO	35.66
VENTURA HENARES, PEDRO	37.66
VERGARA BEZANILLA, DANIEL	33
VICENT BAQUERO, VERONICA	19.66
VILLALBA ASENSIO, ADRIAN	23.33
ZORRILLA GASCON, ANTONIO	39.33
ALBIOL HIDALGO, JUAN	34.66
ALBUIXECH BOIX, CARLOS	34.66
ALFARO NOTARI, SILVIA	28.33
ALTUR MUÑOZ, SERGI	56.33
ALVAREZ FERNANDEZ, JULIAN	34.66
AMBIT LICHORO, VICENTE	39
ANDREU RUIZ, VICENTE	37.33
ANGULO MOYANO, RUBEN	37.66
ANTILLA FABREGAT, RAQUEL	42.33
ARNAS IGUALADA, SANDRA	40.66
ARTERO SOLER, ALEXANDRO	44.33
AZORIN MARTINEZ, GUILLERMO	48.33
BADIA DEFEZ, JESSICA	29.33
BAYONA ALBALAT, LUIS EDUARDO	42
BELLES ROIG, ANTONIO JOSE	37
BERNAT LOPEZ, ALEJANDRO	46.66
BERRIOS FERRER, RENE OCTAVIO	17.66
BERTOIA GONZÁLEZ, SONIA	35.66
BUESA PUEYO, JORGE	26
CALAHORRO BORRULL, DAMIAN	15.66
CALANDIN FECEO, JORGE	45.33
CALERO ZURRIAGA, SERGIO	37.66
CANO ALVAREZ, SERGIO	31.66
CASAÑ NAVARRO, JOSE VICENTE	33
CASTELLO PASTOR, JUAN CARLOS	40
CASTILLO MARTÍN, ALEJANDRO	41.66
CENTELLES ANDRES, MANUEL	42.33
CORTÉS PALLARÉS, MANUEL	38
DALMAU GARCIA, SERGIO	26.33
DEL AMO MURIA, ELENA	26.33



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1

12593 Moncofa

Tel. 964580421 Fax: 964580348

www.moncofa.com

personal@moncofa.com

DIAGO FORTEA, XAVIER	22.66
EDO IBAÑEZ, HECTOR	37.66
ESCRIBANO ROBERTO, RUBEN	34.66
ESCRIG SOS, DAVID	31.66
FERNANDEZ CAMPS, ROBERTO IVAN	44.66
FERNANDEZ GIMENO, ALICIA	28.33
FERNANDEZ LEMONCI, VALERIA CELESTE	40
FERRER CERVERON, JAVIER	43.33
FERRER FEBRER, ALEJANDRO	36
FOLIA MARTI, ANGEL	26.66
FORNES CABANILLES, DAVID	46
FRANCES GARCIA, FRANCISCO JOSE	28.66
GARCIA ISERTE, PABLO	38.33
GARCIA MARTINEZ, JORGE	45.66
GARCÍA SÁNCHEZ, NARCISO	27.33
GIL MORENO, JOSÉ MANUEL	34.66
GIL NAVARRO, ALBERTO	43.33
GOMEZ AGULLÓ, TOMÁS	25
GÓMEZ SALVADOR, ARIANNE	32.66
GRAMUNTELL MAGRANER, MIREIA	42.33
GUERRERO CARBONELL, ERIK	53.66
GUERRERO RODRIGO, MARIA DEMELSA	34.33
GUZMAN MARTINEZ, JORGE	41.66
HERRERO GARCIA, JOSE MARIA	48.33
HURTADO CARDENAS, CARLOS	29.66

Asimismo en las sesiones de corrección (sesiones realizadas los días 22, 25 y 26 de abril) el tribunal ha acordado:

Primero.- Anular la pregunta número 53 del modelo B y la pregunta número 28 del modelo A, atendiendo a cuanto a continuación se expone.

Durante la realización del ejercicio fue cuestionada la pregunta número 53 del modelo B y la pregunta número 28 del modelo A, que es la siguiente:

“El Registro de Policías Locales de la Comunidad Valenciana se gestiona por:

- a. El Instituto Valenciano de Seguridad Pública.*
- b. La Dirección General competente en materia de Policía.*
- c. El Consell de la Generalitat.*
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.”*



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax: 964580348
www.moncofa.com
personal@moncofa.com

La respuesta a esta cuestión, atendiendo al tenor literal del artículo 25 de la Ley 6/1999 de 19 de abril, de la Generalitat Valenciana, de Policías Locales y de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad Valenciana, es “*La Dirección General competente en materia de Policía*”. No obstante conforme manifiesta un miembro del tribunal este registro no se ha creado, por lo que en la actualidad no es gestionado por nadie. Así que en aras a evitar confusión, el tribunal acuerda con carácter previo a la corrección anular dicha pregunta y proceder a puntuar la primera de reserva.

Segundo.- Convocar al tribunal a efectos de la revisión de exámenes el lunes día 2 de mayo a las 9.15 horas. La revisión de exámenes se realizará en el salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

Quienes deseen concurrir a la revisión de su ejercicio deberán avisar previamente al Departamento de Personal bien vía mail o vía telefónica (mail: personal@moncofa.com o teléfono: 964580421), para poder organizar la sesión de revisión.

Posteriormente el tribunal revisará los certificados médicos en los que consta la medición de estatura, para determinar los aspirantes a los que se comprobará la altura el día 5 o 6 de mayo, según el turno que les corresponda.

Tercero.- Que la prueba de aptitud física consistente conforme la base sexta en superar como mínimo cuatro de las siguientes pruebas:

- Tropa de cuerda con presa de pies: hombres, 4 metros; mujeres, 3 metros.
- Salto de longitud con carrera: hombres, 4 metros; mujeres, 3'80 metros.
- Salto de altura: hombres: 1,10 metros; mujeres, 1 metro.
- Carrera de velocidad de 60 metros: hombres, 10 segundos; mujeres, 12 segundos.
- Carrera de resistencia de 1000 metros: hombres, 4 minutos; mujeres, 4 minutos 10 segundos.

Se realice en dos turnos los siguientes días:

Día 5 de mayo, los aspirantes que han superado el primer ejercicio que abarcan de la letra J a la letra V (referida la letra J-V al primer apellido).

Día 6 de mayo los aspirantes que han superado el primer ejercicio que abarcan de la letra Z a la letra I (referida la letra Z-I al primer apellido).

A tal efecto, quedan convocados los aspirantes en el turno que les corresponda a las 9.30 horas en las pistas de atletismo de La Vall d'Uixó (Carretera San José s/n).

Lo que se hace público para el conocimiento de los aspirantes en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento,

CIF P1207700D



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1

12593 Moncofa

Tel. 964580421 Fax: 964580348

www.moncofa.com

personal@moncofa.com